



Para que tu PLAN DE AHORRO sea EXITOSO te recomendamos:

- Apegarte a tu presupuesto.
- Pensar ANTES de hacer un gasto.
- Ser constante.
- Tener metas.
- Resistir la tentación de la publicidad.
- Buscar en qué puedes economizar.
- Ir al mercado con una lista de lo que debes comprar y apegarte a ésta.
- Gastar menos de lo que ganas, ahorrar algo periódicamente.

Superintendencia de Bancos -SIB-

Oficina de Atención al Usuario del
Sistema Financiero Supervisado
9ª. avenida 22-00 zona 1, Guatemala
Teléfonos: 2429-5333 y 2429-5000
Correo electrónico: info@sib.gob.gt

En la SIB nos interesa que estés bien informado para que tomes mejores decisiones

La información es tu ganancia.

**Visita nuestra página web:
www.sib.gob.gt**

Aquí encontrarás información sobre las entidades supervisadas en las que puedes ahorrar.

La información es tu ganancia.

Ahorra Nunca



¿Cómo ahorras?

¿Debajo del colchón?

¿Por medio de cuchubales?

¿En una alcancía?

Los RIESGOS de ahorrar así son:

- Pérdida o robo del dinero.
- No ganas intereses.
- Gastas con mayor facilidad.

Por eso te invitamos a que conozcas las opciones del ahorro formal:

- **C**uentas de depósitos.
- **B**onos y pagarés financieros.

VENTAJAS del ahorro formal

- Tu dinero está seguro y si está en una cuenta de depósitos en un banco, está garantizado por el FOPA hasta por Q20,000.00 o su equivalente en moneda extranjera.
- Al tener una cuenta de ahorro es más fácil obtener crédito.
- Evitas la tentación de gastar dinero ahorrado.

Para elegir la opción que más te conviene, te recomendamos:

- Acudir a los bancos y sociedades financieras.
- Verificar que la institución esté supervisada por la Superintendencia de Bancos, en su sitio web www.sib.gob.gt o en el teléfono 2429-5333.

¡Infórmate sobre sus productos para que puedas comparar!

Ahorra ... o nunca

Aunque pienses que no te alcanza el dinero, siempre puedes economizar en algo para ahorrar.

Nunca es tarde para comenzar a elaborar un plan de ahorro.

No se trata de ahorrar lo que te sobra, sino apartar constantemente una cantidad de tus ingresos y destinarla para:



Imprevistos y/o emergencias.



Cumplir metas específicas.



Asegurar una vejez tranquila.